



1949

1 8 9 5 8 9

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de los Sres. Don Vicente MARTI Aleu, Don Amador FANADAS Alda bó y Don Antonio SERRA Ferrer, de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, calle de Anglesola numeros 32 y 34, por " UN FOCO DENTAL ".

Esta Patente se refiere a un aparato de iluminación de los conocidos con la denominación genérica de focos dentales por la aplicación general que los mismos tienen en los gabinetes dentales si bien puede darse a los mismos cualquier otra aplicación. El referido aparato, no conocido ni practicado en España, van a fabricarlo los recurrentes en nuestro país, al amparo de la Patente que se solicita.

La característica esencial de este aparato es la de ser de construcción ligera, de maniobra fácil y de una manera especial de una estabilidad perfecta en las distintas posiciones que el foco luminoso del mismo puede ocupar.

A continuación se describe el aparato de que se trata con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta.



15 La figura 1, es una vista longitudinal del conjunto del aparato, con algunas partes en sección para su mejor claridad; la figura 2, es una sección vertical del grupo de la pantalla con su correspondiente lámpara y portalámparas y la figura 3, es una sección horizontal del soporte de la pantalla con el mecanismo para la maniobra de subida y bajada del foco de luz.

20 Comprende el referido aparato una placa-soporte -1-, que por unos tornillos -2- se fija a un montante, a una pared o al lugar de emplazamiento en que se establezca y dicha placa presenta los necesarios elementos de sustentación y montaje de un eje vertical -3- giratorio y cuyo ajustaje en aquella se regula por
25 un tornillo -4-.

En el extremo superior del pivote -3- va articulada, según un pasador -5-, una pieza -6- de la que forma parte un elemento tubular -7-, en el que se enchufa y fija el extremo de un tubo -8- en cuyo interior va alojado un segundo tubo -9- que puede
30 desplazarse a lo largo del mismo, es decir, en montaje telescópico. En el extremo anterior del tubo -8- va fijada una abrazadera -10- con un cerraje que acciona una pequeña palanca -11- y que amordaza y retiene al tubo interior -9- que en esta forma queda fijado en la posición que ocupe, con lo que se regula la
35 mayor o menor longitud del brazo del aparato. El tubo -9- en su extremo posterior, va provisto de un anillo exterior -12- que le sirve de guía para correr a lo largo del exterior -8- y de tope para limitar su salida máxima, ya que de desplazarse excesivamente entraría a tope con el saliente interior -10'- de la abrazadera -10-.
40

A una distancia conveniente de la pieza -7- va montada en el tubo -8- una abrazadera fija -12- que por su parte inferior presenta un brazo acodado -12'- al que va solidario un vástago -12 que lleva fijado un elemento tubular cilíndrico -13- que enchufa
45 en un tubo -14-. Este, por su extremo opuesto va articulado, se-



gún un pasador -15-, a una pieza -16- montada en el pivote -3-
por debajo del pasador -15-. El tubo -14- queda establecido -
con una cierta inclinación haciendo las veces de tornapuntas-
para la sustentación del brazo -8-9- pero al propio tiempo per-
50 mite el cambio de posición angular de dicho brazo y el fijar-
lo en la que tome en cada caso para lo cual en su interior va
alojado un resorte -17- que, por un extremo, se aplica contra-
la cara interior de la cabeza -14'- del tubo -14- y por la otra
contra un platillo -18- que puede deslizarse a lo largo del -
55 vástago -19-, antes citado. Al cambiar de posición el brazo -
-8-9-, el elemento telescópico -13- penetra más o menos en el
tubo -14- que también gira alrededor del correspondiente eje -
-15-.

El tubo -9- en su extremo delantero, lleva montada una pie-
za -20-, que forma una abrazadera -21-, que cierra un tornillo
60 -21'-, en la que se aloja un vástago -22-, que va solidario la-
teralmente al porta-pantallas -23-, de manera que éste puede -
girar en un plano horizontal alrededor del vástago -22-. Además
el el extremo del propio vástago que rebasa la abrazadera -21-
65 va montado un brazo de maniobra -24- desde el que se imprime-
al aparato los movimientos de giro alrededor del pivote -3- y
asi mismo de subida y bajada alrededor del eje -5-.

Al porta-pantallas -23- va fijada la pantalla -25- de forma
preferentemente acampanada, en cuyo interior figura un reflec-
70 tor troncopiramidal formado por una pluralidad de porciones re-
flectantes -26-, de forma trapezoidal, cuyo conjunto determina
la superficie indicada, quedando retenidas superiormente por -
un aro -27- y por su parte inferior por un segundo aro -28-, -
colocado a presión ligera entre la corona -29-, establecida en
75 el borde de la pantalla y otra -30- que sirve de apoyo a la -
parte inferior del conjunto de espejos -26-, en tanto que otra
corona -30'- se aplica contra los propios espejos en las inme-
diaciones de su extremo posterior superior. Los tres aros -



-28-30- y -30'- son de caucho o de un material que presente una -
60 cierta elasticidad.

De la parte inferior del porta-pantallas -23- arrancan tres vástagos -31-, que sustentan un platillo -32-, sobre el que va establecida una lente anular -33-, de sección plano-convexa y en el interior de dicha lente figura la lámpara -34-, montada en el porta-
85 lámparas -35-. El plato -32- afecta la forma de un casquete esférico en su parte central, rodeado por una faja plana y del centro del mismo arranca un vástago -36- en el que se monta un platillo central -37- metálico, que lo sujeta un pomo -38- que se atornilla en el vástago -36-. El plato -37- constituye el elemento de soporte de una corona plana -39- de cristal por lo general, translúcida.
90 da.

Con la disposición descrita la luz de la lámpara -34- es condensada por la lente anular -33- y dirigida de esta forma contra el reflector polifacético -26- desde el que los rayos luminosos son -
95 desviados hacia la corona plana -39- que los difunde de una manera regular y uniforme.

La posición de la lámpara -34- puede regularse en sentido vertical y para ello en la parte alta del soporte -23- va montado (figura 3) un eje -40- que, en la parte que sobresale del propio soporte, va provisto de un pomo de maniobra -41- y en dicho eje va fijado un piñón dentado -42- que engrana con una cremallera que presenta el vástago -43-, en cuya parte interior va montado el porta-lámparas -35-. De esta manera pueden variarse en sentido vertical la altura de la lámpara -34- a fin de que el caudal lumínico
105 suministrado por la misma tenga su máximo aprovechamiento a través de la lente anular -33- y por la acción del espejo troncopiramidal -26-.

La parte eléctrica del aparato que se describe la constituye un cable -44-, que por un extremo, pasando por el interior del vástago -43-, va a conectarse en las bornas del porta-lámparas -35- en
110



tanto que por el otro lo está a un segundo cable -45- que pene -
tra en la placa -1-, en la que figuran las bornas de conexión de
los conductores procedentes de la instalación alimentadora y un -
interruptor -46-. El cable -44- a fin de adaptarse a las variacio
115 nes de longitud del eje -8-9- queda arrollado en forma helicoidal
con sus espiras establecidas entre las espiras de un resorte abier
to -47- de manera que en esta forma no puede producirse embrollo
alguno en el mismo especialmente cuando el brazo -8-9- se acorta.

El aparato descrito será variable en sus dimensiones, en las -
120 formas accesorias de sus partes componentes, en los materiales de
que las mismas se fabriquen, en sus detalles de orden constructi
vo y en la presentación y acabado que al mismo se dé.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Un foco dental, constituido esencialmente por un brazo tubu -
125 lar de tipo telescópico, articulado por un extremo del tubo exte
rior con un pivote vertical montado al soporte que sirve de base
al aparato en tanto que por el otro extremo, correspondiente al -
tubo interior, lleva articulado el porta-pantallas y en el extre
mo opuesto o delantero del primero va solidaria una abrazadera en
130 la que va fijado el extremo de un segundo elemento tubular asi -
mismo telescópico, que obra a modo de tornapuntas y que va articu
lado a una pieza montada al propio pivote anteriormente citado, en
forma que, dicho brazo, puede acortarse o alargarse según conven
ga y tomar cualquier inclinación por encima o por debajo de la ho
135 rizontal en la que se mantiene por la acción de un resorte estabi
lizador alojado en el interior del referido tornapuntas.

2ª.-En el aparato de la reivindicación 1ª., un porta-pantallas pro
visto de un vástago lateral horizontal por el que se monta a una-

189589



AGOSTO 1949

120 abrazadera que presenta la pieza terminal establecida en el ex -
tremo delantero del tubo interior del brazo telescópico y en el
propio vástago/^{va}montado un brazo por el que se manobra el con -
junto del aparato.

125 3ª.-En el aparato de las reivindicaciones anteriores, una panta-
lla montada en el extremo del brazo telescópico del mismo, pro -
vista en su interior de un reflector en forma de tronco de pirá-
mide que recibe los rayos luminosos de una lámpara establecida -
en el centro de la pantalla que queda rodeada por una lente anu-
lar reflejando dichos rayos sobre una corona plana translúcida o
130 transparente situada en la boca de la propia pantalla y susten -
tada por su parte central mediante un plato de material opaco.

135 4ª.-En el aparato de las reivindicaciones anteriores, el que la
lámpara con su porta-lámparas dispuesta en el interior de la pan-
talla, pueda desplazarse verticalmente a los efectos de la correec-
ta posición del foco luminoso de la misma en relación con la len-
te anular que lo rodea, para lo cual el vástago de sustentación-
del porta-lámparas presenta una cremallera con la que engrana un
piñón solidario a un eje montado el porta-pantalla y provisto -
dicho eje en la parte que sobresale del mismo, de un pomo o empu-
ñadura de maniobra.

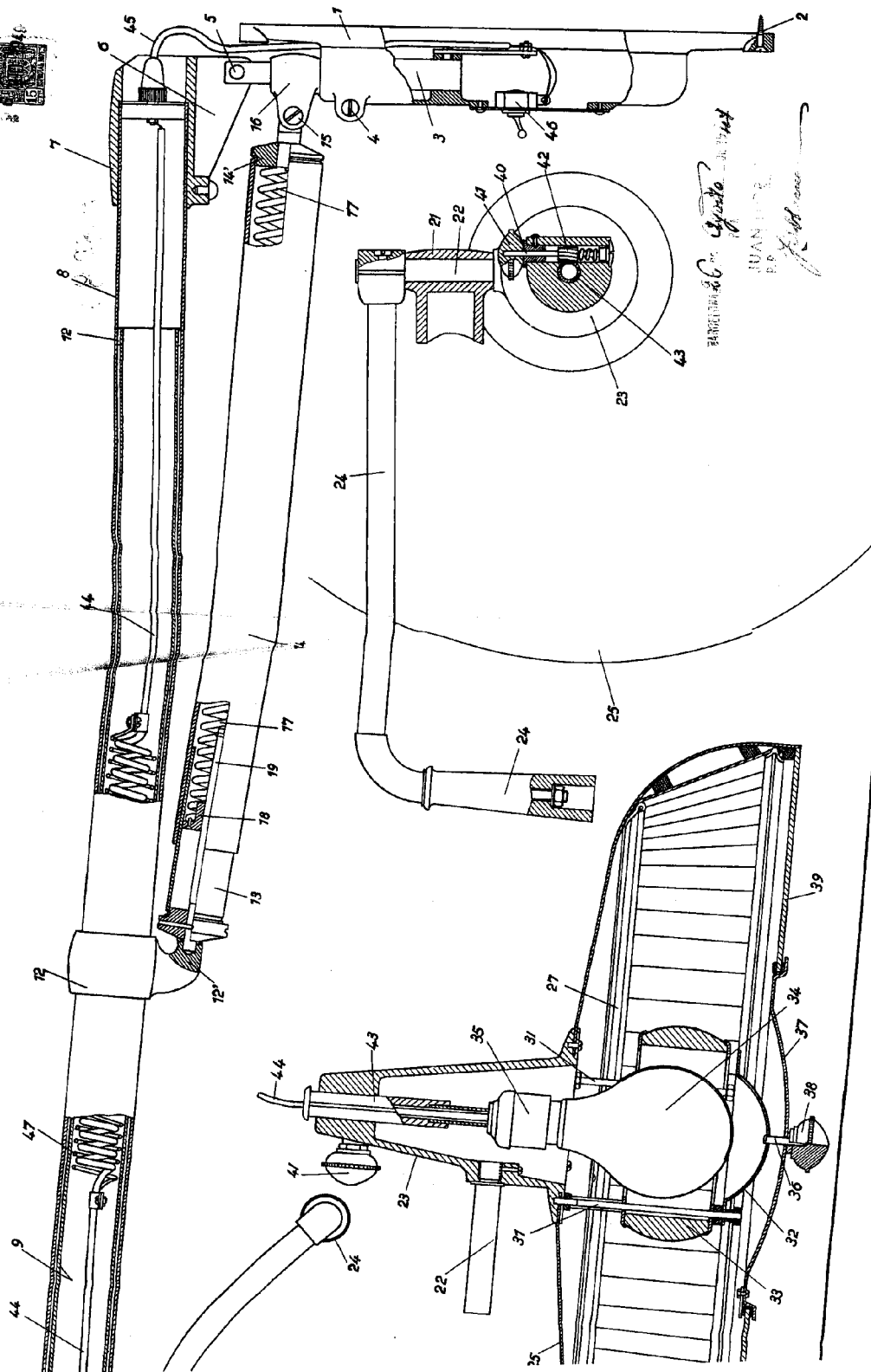
140 5ª.-Un foco dental.

142 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas -
escritas por una sola cara.

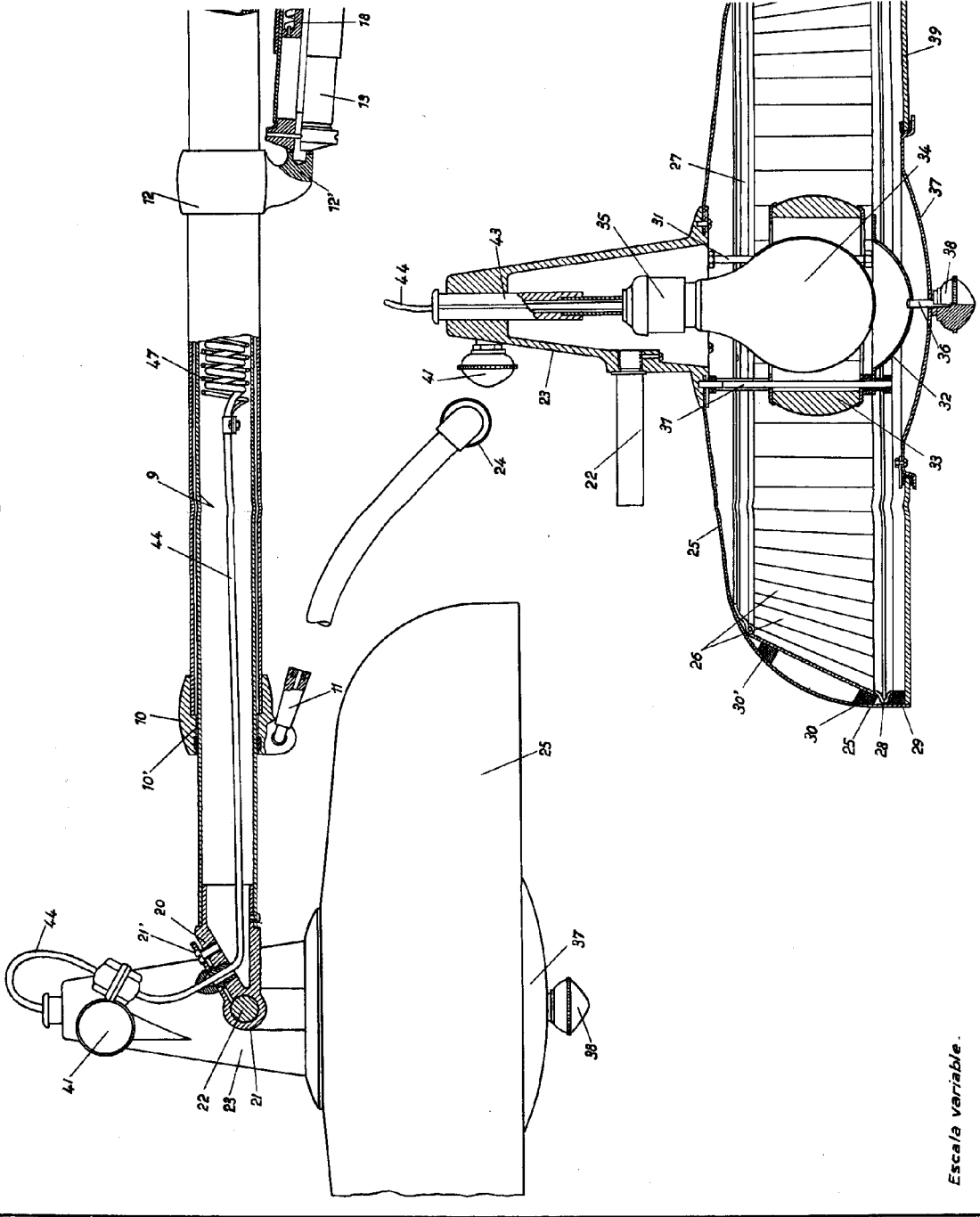
Barcelona, 26 de AGOSTO de 1.949.

P. A.
JUAN LLORI

P. P.



2/2



Escaia variable.